



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO EXENTO N° 3.231  
Retiro, 09 NOV 2023

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 31.3.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley N°19.880 del 29.05.2003 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3) La Ley N°19.886 del 01.07.2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 4) Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023
- 5) La Res. Exenta N°11.798/2023 de fecha 06.11.23 que aprueba proyecto "Mej. Iluminac. Peatonal Sector Santa Amelia Retiro Urbano" 1-C-2022-2642 y distribuye recursos a la Municipalidad de Retiro con cargo al PMU EC Emergencia año 2023 (E22429/2023)
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Mej. Iluminación Peatonal Sector Santa Amelia Retiro Urbano"

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de ejecutar el proyecto "Mej. Iluminación Peatonal Sector Santa Amelia Retiro Urbano" 1-C-2022-2642 financiado con recursos PMU EC Línea Emergencia 2023
2. Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la adquisición y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de ejecutar el proyecto mencionado en considerando anterior.
3. Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

**D E C R E T O:**

- 1.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública la Propuesta "Mejoramiento Iluminación Peatonal Sector Santa Amelia Retiro Urbano"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta que registrarán el proceso.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Propuesta en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
**ARCHÍVESE y CÚMPLASE**

   

JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ  
DIRECTORA DE SECLPLAN

RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE DE RETIRO

MIRYAM LANDAETA PARADA  
DIRECTORA DE CONTROL (S)

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/MLP/GBT/mms  
DISTRIBUCIÓN

- SECMUN, ADMUN, DOM, DEAFI, SECLPLAN (2), Carpeta de licitación



OFICINA DE PARTES  
RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
NOV 2 1983

0 2 NOV 2023

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DIRECTOR GENERAL DE INTERIORES  
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE

OFICINA DE PARTES  
RECEPCIONADO DE RETIRO  
DEPARTAMENTO DE RETIRO  
1 3 NOV 2023